

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24647 *Resolución de 23 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Miajadas (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 223, de 23 de noviembre de 2023, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante oposición:

Una plaza de TAG especialidad educativa, funcionario de carrera, mediante el sistema oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Miajadas (<https://miajadas.org/>) y en el tablón de anuncios municipal.

Miajadas, 23 de noviembre de 2023.—El Alcalde, Antonio Díaz Alías.